

El Mejor Regalo

Charla pronunciada por el Ob. Buenaventura Luis en la XXIV Conferencia Internacional de la Iglesia Soldados de la Cruz de Cristo.

Aclaración

Cuando yo estaba pronunciando esta charla en la conferencia no pude exponer todo su contenido debido a que se terminó el tiempo disponible para ello, pero atendiendo al pedido de muchos hermanos he accedido a presentarla por escrito en forma de folleto. Para hacerlo tomé en cuenta la grabación que el departamento de audio hizo mientras yo estaba dando la charla, más los apuntes y las gráficas que de otras publicaciones yo había recopilado para la misma. Al publicarla lo hago con permiso del Concilio Superior de la Iglesia.

Ob. B. Luis

Doy gracias a Dios y a la Junta Directiva de nuestra Iglesia por la oportunidad que me han concedido de dirigirme a ustedes por medio de esta charla. También les doy gracias a ustedes por la buena disposición de escucharme.

Me propongo exponerles algo que temo no sea del agrado de todos, pues no siempre la verdad es agradable. A los que no estén de acuerdo conmigo no les condenaré, no les juzgaré, ni les criticaré; solamente cumpliré con mi deber de enseñar lo que he aprendido, pues esa es mi responsabilidad como integrante del MinEd. El título de la charla es: EL MEJOR REGALO.

Piense cada uno cual de todos ha sido el mejor regalo que ha recibido alguna vez. ¿Una casa, un carro nuevo, una joya...? La vida misma es más valiosa que todo eso, pues sin el regalo de la vida nada de eso se podría haber recibido. Pero la vida física, por muy placentera que sea, es temporal; la muerte neutraliza todo su esplendor, pues está establecido por Dios a todos los hombres que muramos una vez, y después seamos juzgados (Heb.9:27).

Después del juicio, para muchos les sería mucho mejor no haber recibido el regalo de la vida temporal, es decir, les sería mejor no haber nacido, pues si no supieron vivir aquí como Dios demanda, entonces por toda la eternidad tendrán que lamentar el no haber usado bien el regalo o don de la vida. Teniendo esto en cuenta podemos decir que la vida en sí es un buen regalo, pero no es el mejor regalo, pues hay otro mejor, tanto que es lo

único capaz de hacer que la vida llegue a ser eterna y plenamente feliz. ¿Qué es? La respuesta está en Jn.3:16.

“Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en Él cree no se pierda, mas tenga vida eterna.”

Jesús, EL MEJOR REGALO, para muchos no es más que un mito, una leyenda. Para otros fue un maestro, un profeta, un revolucionario, un... muchas cosas, pero para nosotros, ¿quién es? Es nuestro Salvador, EL MEJOR REGALO. Si de verdad para nosotros es así, entonces debemos interesarnos en conocerle mejor. ¿Cuánto sabemos acerca de Él?

Sabemos donde nació Jesús, quien fue su madre, quien fue su padre adoptivo, los milagros que hizo, etc. etc., pero, ¿quisieran ustedes saber algo más acerca de Él, por ejemplo, en qué fecha nació? No me refiero al **día**, pues la Biblia no dice en que día nació Jesús, ni hay dato histórico alguno por el que se pueda averiguar, pero estudiando la Biblia y algo de historia podemos llegar a saber en que **año** nació, y también en que época del año fue que nació. ¿Les gustaría estudiar un poco acerca de esto?

San Lucas dijo que a él le había parecido bien, después de haber entendido diligentemente los sucesos, escribir el evangelio por orden cronológico. Los demás evangelistas cuentan los hechos y/o las palabras de Jesús, pero no siempre siguiendo una secuencia cronológica; en cambio Lucas sí trató de hacer una narración ordenada, relacionando el evangelio con la historia seglar.

Según Lucas capítulo 2, el nacimiento de Jesús fue en los días en que se realizaba un censo ordenado por el emperador Augusto César, un personaje bien reconocido por la historia; pero en aquellos tiempos se hacía un censo cada 14 años, así que ahora cabe la pregunta: ¿Durante cuál de los varios censos que se hicieron en tiempos de Augusto nació Jesús? Para precisar más el tiempo, Lucas añade otro detalle diciendo: *“Este empadronamiento primero fue hecho siendo Cirenio gobernador de la Siria.”* Y luego, a principios del capítulo 3, precisa el año en que Juan el Bautista comenzó su ministerio, diciendo:

“Y en el año quince del imperio de Tiberio César, siendo gobernador de Judea Poncio Pilato, y Herodes tetrarca de Galilea, y su hermano Felipe tetrarca de Iturea y de la provincia de Traconite, y Lisaniás gobernador de Abilinia, siendo sumos sacerdotes Anás y Caifás, vino palabra del Señor sobre Juan, hijo de Zacarías, en el desierto”.

Estos datos sirvieron de punto de referencia a un monje que vivió en el siglo IV para calcular el año en que Jesús nació, y el año en el que fue bautizado. Basado en esos cálculos el calendario que nosotros usamos divide el tiempo en antes de Cristo (a.C.) y después de Cristo (d.C.). Estudios posteriores han demostrado que la cuenta de Dionisio el Exiguo (así llamaban al monje) tenía un error de unos 4 años. Ahora generalmente se acepta que Cristo nació en el año 4 a.C.

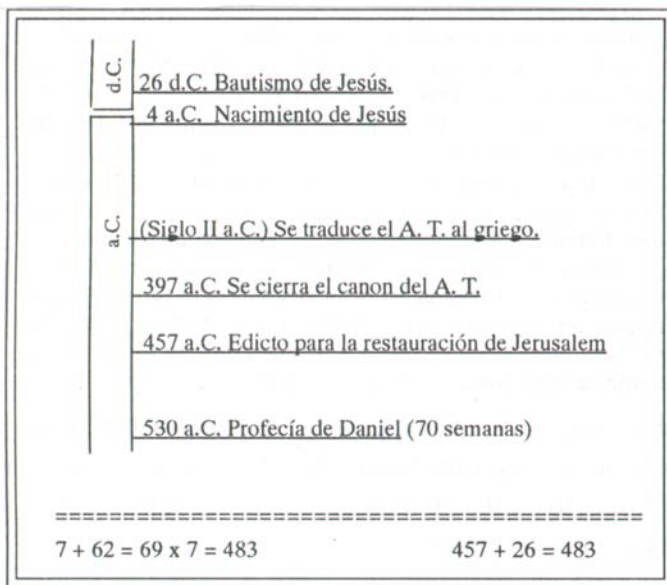
Pudiéramos dejar eso así, pero mejor será buscar en la Biblia a ver si hay algún otro dato que confirme lo antes dicho, así que leamos en el libro de Daniel, cuando un ángel le dice

que pasarán 69 semanas desde la salida de la palabra para restaurar y edificar a Jerusalem hasta el Mesías Príncipe.

*“Setenta semanas están determinadas sobre tu pueblo y sobre tu santa ciudad, para acabar la prevaricación, y concluir el pecado, y expiar la iniquidad; y para traer la justicia de los siglos, y sellar la visión y la profecía, y **ungir al Santo de los santos**. Sepas pues y entiendas, que desde la salida de la palabra para restaurar y edificar a Jerusalem hasta el Mesías príncipe, habrá siete semanas, y sesenta y dos semanas; tornarése a edificar la plaza y el muro en tiempos angustiosos. Y después de las sesenta y dos semanas se quitará la vida al Mesías, y no por sí: y el pueblo de un príncipe que ha de venir destruirá la ciudad y el santuario... Y en otra semana confirmará el pacto a muchos, y a **la mitad de la semana** hará cesar el sacrificio y la ofrenda...” Dan.9:24-26.*

Muchas veces en profecía la palabra «día» indica un año, así que, proféticamente, aquí una semana significa 7 años. Con esta base haremos otro cálculo para saber el tiempo exacto del aparecimiento del Mesías.

Según esta profecía, desde el tiempo en que se ordenó la restauración de Jerusalem, en los días del rey Artajerjes (457 a.C.), hasta el día en que llegara el Mesías, pasarían 7 semanas y 62 semanas, o sea 69 semanas, equivalentes a 483 años (69 por 7 es igual a 483).



Esto se cumplió exactamente al tiempo cuando Jesús fue bautizado por Juan y ungido con el Espíritu Santo, principiando así su ministerio el año 26 d.C. Sumando 457 años a.C. + 26 años d.C. es igual a 483 años, que es el equivalente de 69 semanas proféticas. Ante la exactitud de esta profecía, algunos incrédulos dicen que la predicción tuvo que haber sido escrita después de ocurridos los hechos, pero se sabe que el canon del Antiguo Testamento (incluido el libro de Daniel) fue cerrado en tiempos de Esdras, unos 4 siglos antes de Cristo, y ya en el siglo II

a.C. se había traducido el Antiguo Testamento al idioma griego, en lo que es llamada la Versión de los Setenta, o Septuaginta, de modo que podemos estar seguros de que muchos siglos antes de que ocurrieran estos acontecimientos, Dios reveló a Daniel el tiempo exacto del ungimiento del Mesías.

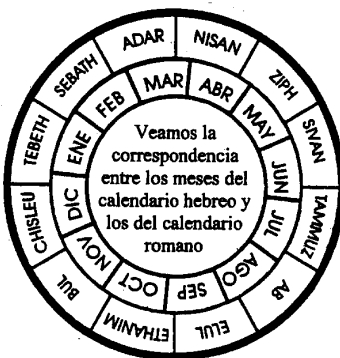
Si Jesús nació en el año 4 a.C., en el año 26 d.C. ¿qué edad tendría? (4 + 26 = 30) Acababa de cumplir 30 años cuando comenzó su ministerio.

*“Y aconteció que, como todo el pueblo se bautizaba, también Jesús fue bautizado; y orando, el cielo se abrió. Y el mismo Jesús **comenzaba** a ser como de treinta años, hijo de José, como se creía...” Luc.3:21 y 23.*

Ya confirmado el año del nacimiento, y el del bautismo de Jesús, podemos preguntarnos ¿y en qué mes nació? ¿Hay en la Biblia algún dato que nos lo diga? Sí, veamos lo que la Biblia dice al respecto, pero antes de seguir adelante haremos una aclaración. El calendario romano, el que rige en nuestro tiempo, no existía entonces, pero a fin de que todos comprendan perfectamente el orden del reparto sacerdotal antiguo, es necesario sacar la equivalencia del año bíblico al calendario actual.



Los meses bíblicos principiaban con la luna nueva, por lo tanto, el primer mes del año comenzaba también con la luna nueva, cerca del equinoccio de primavera, más o menos por el día 21 de marzo (Esther 3:7). El primer mes bíblico, Nisán o Abib, tendría que comenzar, de acuerdo con nuestro calendario, alrededor del 21 de marzo.



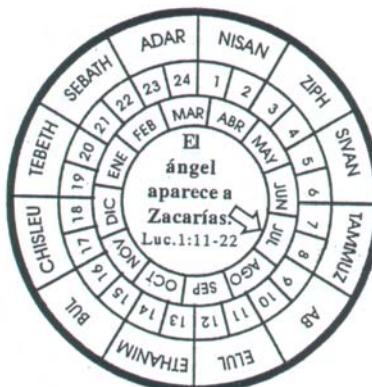
En el tiempo del Señor Jesucristo todavía estaba vigente el viejo sistema sacerdotal. Veamos lo que dice Lucas:

*“Hubo en los días de Herodes, rey de Judea, un sacerdote llamado Zacarías, de la suerte de **Abías**, y su mujer, de las hijas de Aarón, llamada Elizabet.”* Luc.1:5

Zacarías, siendo un descendiente de Abías, ocuparía la suerte del sacerdocio de su antepasado, que fue la octava suerte, como podemos ver en 1Cró.24:7-19.

*También los hijos de Aarón tuvieron sus repartimientos... Y David los repartió... por sus turnos en su ministerio... Repartieronlos pues por suerte los unos con los otros... Y adscribían una familia a Eleazar y a Itamar otra. Y la primera suerte salió por Joiarib, la segunda por Jodaía, la tercera por Harim, la cuarta por Seorim; la quinta por Malchías, la sexta por Miamim; la séptima por Cos, la **octava por Abías**... 1Crón.24:1-10.*

El orden antiguo, conforme lo arregló David, se componía de 24 sacerdotes que durante el año oficiaban en el templo, de manera que al sacerdote Abías, según su suerte, le tocaba officiar en la segunda quincena del cuarto mes bíblico.

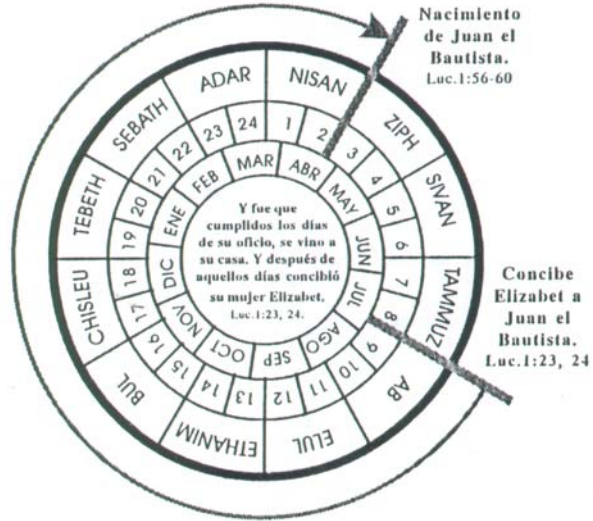


Con estas aclaraciones podemos otra vez enfocarnos en torno a nuestro tema, y ver en qué mes del calendario gregoriano estaba oficiando Zacarías.

Haciendo cuenta, del 21 de marzo al 20 de abril es un mes, y han oficiado dos sacerdotes (15 días cada uno); del 21 de abril al 20 de mayo, dos meses; y han oficiado cuatro sacerdotes; del 21 de mayo al 20 de junio, tres meses, y han oficiado seis sacerdotes; del 21 de junio al 20 de julio, cuatro meses, y han oficiado ocho sacerdotes, y así sucesivamente. Por lo tanto, después de estas aclaraciones, veamos lo que dice en Lucas 1:8 y 9.

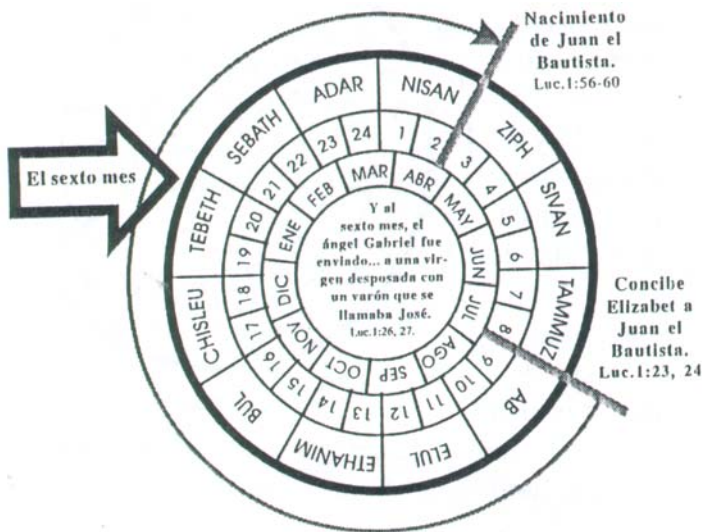
“Y aconteció que ejerciendo Zacarías el sacerdocio por el orden de su vez, conforme a la costumbre del sacerdocio, salió en suerte a poner el incienso, entrando en el templo del Señor.”

Entonces podemos deducir que Zacarías comenzó sus oficios sagrados alrededor del día 6 de julio y terminó por el día 20 del mismo mes. En Lucas 1:23 y 24 dice que Zacarías, cumpliendo los días de su ministerio volvió a su casa, y poco después Elizabeth su esposa concibió. Vemos entonces con toda claridad que Elizabeth concibió después del día 20 de julio.



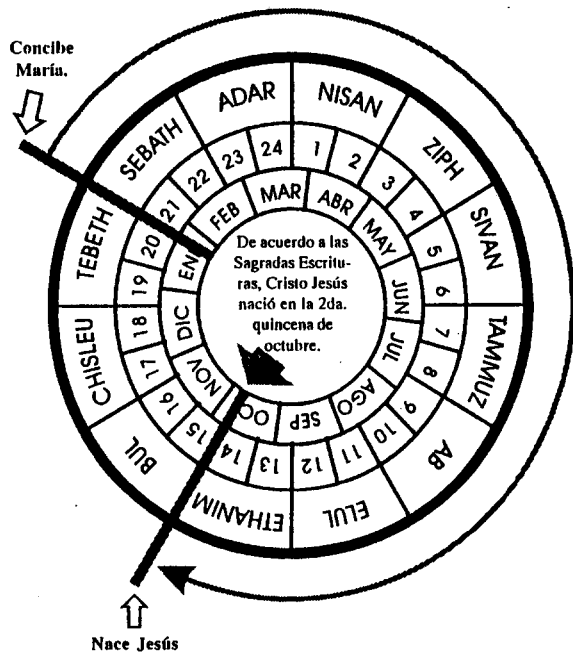
¿CUÁNDO, ENTONCES, CONCIBIÓ MARÍA?

“Y al sexto mes el ángel Gabriel fue enviado a una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, a una virgen desposada con un varón llamado José, de la casa de David: y el nombre de la virgen era María... Entonces el ángel le dijo: María, no temas, porque has hallado gracia delante de Dios. Y he aquí, concebirás en tu seno, y parirás un hijo, y llamarás su nombre JESÚS... Y he aquí, Elizabeth tu parienta también ella ha concebido hijo en su vejez; y este es el sexto mes a ella que es llamada la estéril... Entonces María dijo: He aquí la sierva del Señor; hágase a mí conforme a tu palabra. Y el ángel se fue de ella”. Luc.1:26, 27, 30, 31, 36 y 38.



Nótese bien en qué tiempo visitó el ángel Gabriel a María para anunciarle la concepción. El versículo 36 es muy claro y dice que ese día su parienta Elizabeth contaba ya el sexto mes de embarazo. Recordemos que Elizabeth concibió por los últimos días del mes de julio, y para esta época, cuando el ángel visitó a María, ya Elizabeth tenía 6 meses de estar embarazada. Si contamos los seis meses desde los últimos días de julio, como hemos visto, nos llevará

la cuenta hasta los últimos días del mes de enero. Esto es, el ángel Gabriel vino a María en la parte final del mes de enero.



Hay una buena razón para creer que María concibió en el mismo momento en que dijo: "He aquí la sierva del Señor; hágase a mí conforme a tu palabra", pues cuando más tarde el ángel visitó a José, fue en sueños (Mat. 1:20 y 2:13), y ya María había concebido; en cambio, la visita del ángel a María no fue en sueños, sino en forma personal (Luc.1:26), así que la concepción debió ocurrir durante esa única visita que le hizo el ángel a María.

Una vez más repito que Elizabet concibió a fines de julio. 6 meses después de ese acontecimiento, Dios envió su ángel a la Virgen María, a fines de enero, que es el tiempo cuando concibió

María. Ahora cuéntese de ahí en adelante los nueve meses del proceso de vida intrauterina, lo cual nos llevará a fines de octubre, que es CUANDO NACIÓ JESÚS. Estudie los diagramas.

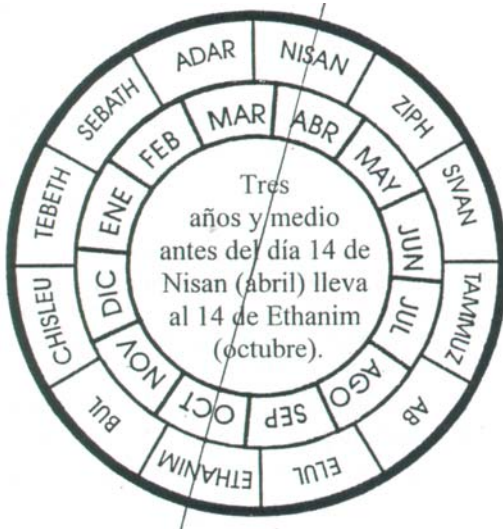
OTRA PRUEBA

"Setenta semanas están determinadas sobre tu pueblo y sobre tu santa ciudad... Sepas pues y entiendas, que desde la salida de la palabra para restaurar y edificar a Jerusalem hasta el Mesías Príncipe, habrá siete semanas, y sesenta y dos semanas... Y después de las sesenta y dos semanas se quitará la vida al Mesías, y no por sí: y el pueblo de un príncipe que ha de venir destruirá la ciudad y el santuario... Y en otra semana confirmará el pacto a muchos, y a la mitad de la semana hará cesar el sacrificio y la ofrenda..." Dan.9:24-27.

Según esta profecía de Daniel, al final de la semana 69 (483 años después del edicto para restaurar a Jerusalem) sería ungido el Mesías. (Este fue el inicio del ministerio público de Jesús, que comenzaba sus 30 años de edad). Después, a la mitad de otra semana, cesaría el sacrificio, lo cual quiere decir que al morir el Cordero de Dios ya no tendrían validez los sacrificios de animales en el templo, así que Jesús murió a la mitad de la semana 70. La mitad de una semana de 7 años son tres años y medio, que es el tiempo que duró el ministerio de Jesús, por tanto Jesús murió a los 33 años y seis meses de edad.

La Biblia dice que Jesús murió el mismo día en que se celebraba la Pascua judía, o sea el 14 de Nisán (el mes de Nisán o Abib corresponde a parte de marzo y a parte de abril de nuestro calendario). Si a partir del 14 de Nisán contamos 3 años hacia atrás nos llevará de

nuevo al 14 de Nisán, y contando seis meses más nos llevará al 14 de Ethanim, que corresponde al mes de octubre, que fue cuando Jesús comenzó su ministerio recién cumplidos 30 años de edad.



Dicho de otro modo: Si Jesucristo nació en octubre, es evidente que cumplió sus 30 años de edad en octubre, ocasión en que fue bautizado y comenzó su ministerio terrenal. Tres años y medio más tarde fue crucificado, el 14 de Nisán, que corresponde al mes de abril de nuestro calendario.

TESTIMONIOS HISTÓRICOS

La Biblia nos dice que cuando Jesús nació **“Había pastores en la misma tierra que velaban y guardaban las viglias de la noche sobre su ganado”** (Lucas 2:8). Pero los pastores nunca se hallaban en el campo en el mes de

diciembre. Ellos recogían sus rebaños a fines de octubre, para protegerlos de la fría temporada lluviosa que seguía desde esa fecha. Ahora veamos lo que escribió un renombrado comentarista evangélico, Adam Clarke (1762-1832), quien fue un teólogo metodista educado bajo la influencia de Juan Wesley, y reconocido como un gran maestro de las Escrituras. Su obra más importante es el Comentario Bíblico, de ocho volúmenes.

“Entre los pastores se acostumbra enviar las ovejas a los desiertos alrededor de la Pascua, y traerlos al comienzo de las primeras lluvias;... las primeras lluvias empezaban a principios del mes que corresponde a partes de nuestro octubre y noviembre,... por consiguiente nuestro Señor no nació el 25 de diciembre, cuando no había rebaños en el campo.”

(Comentario de Adam Clarke, Vol. 3, Pág. 111, Edición en Español).

=====

Según el Diccionario de Historia de la Iglesia, publicado por Editorial Caribe, *“Ligtfoot fue uno de los hombres más eruditos de su tiempo. Hablaba bien 7 idiomas, leía muchísimo, tenía una memoria muy precisa, escribía con gran lucidez y fuerza y se lucía cuando trataba con hechos y no con ideas.”* He aquí su testimonio:

“Durante el tiempo que los rebaños permanecían fuera, los pastores velaban por ellos día y noche, pero las primeras lluvias caían a mediados del mes de Hesván, que corresponde a principios de noviembre. Las ovejas permanecían fuera, en los campos de Israel, todo el tiempo de verano, y en consecuencia, los pastores allí recibieron las nuevas del ángel, lo que muestra que Jesús no nació el 25 de diciembre, porque para ese tiempo ya no había pastores y ovejas en los campos de Bethlehem...”

Talmudist in LightfootSd (en inglés).

=====

Veamos el testimonio de la Enciclopedia Americana:

“Christmas no fue celebrada entre la iglesia cristiana de los primeros siglos, según varias fuentes fidedignas y autoridades bíblicas. Lo que se ve como costumbre general era la celebración de la muerte de personas distinguidas, en lugar de su nacimiento... Una fiesta fue instituida en memoria de este evento (el nacimiento de Cristo) en el siglo cuarto. En el siglo quinto la iglesia

de occidente ordenó que se celebrara siempre en la misma fecha en que los romanos celebraban el nacimiento del sol, como hecho comprobable de que la fiesta del nacimiento del Señor no existía antes”.

Enciclopedia Americana, artículo “Christmas”

Y de otra enciclopedia:

“...Christmas (o Navidad) no fue conocida entre los cristianos de la iglesia primitiva... La primera evidencia de esta fiesta viene de Egipto...”

Enciclopedia Católica, artículo “Christmas”

¿CÓMO SE INTRODUJO LA FIESTA DE NAVIDAD EN LAS IGLESIAS CRISTIANAS?

Los documentos históricos que hemos consultado, y que son una autoridad sobre esta cuestión, muestran que la Navidad no fue celebrada en la Iglesia durante los primeros cien, doscientos y trescientos años. La Iglesia Católica Romana había comenzado a adoptar esta festividad desde mucho antes, pero no fue sino hasta el siglo quinto que ordenó oficialmente su celebración como una fiesta cristiana. Alguien podría preguntar de dónde fue que la Iglesia Católica adoptó esta fiesta; esto nos lo explica claramente la Enciclopedia de Schaff-Herzog en su artículo “Christmas.”

“...En cuanto a la fecha de este festival (Navidad o Christmas) depende de la Brumalia pagana siguiéndole la Saturnalia (del 17 de diciembre), celebramos en esos días del año el nacimiento del nuevo sol... La Brumalia y la Saturnalia paganas, invadieron por su influencia al cristianismo... Estas grandes fiestas paganas, con todas sus borracheras y libertinaje, eran tan populares que los cristianos aceptaron de buena gana seguir su observancia con un pequeño cambio en la forma y espíritu... Los cristianos de Mesopotamia acusaron a los hermanos de occidente de idolatría y falso culto, por haber adoptado el festival pagano como una fiesta cristiana.”

Queda demostrado, por medio de varios documentos históricos, que la fiesta que ahora lleva el nombre “Navidad”, en la cual se pretende celebrar el nacimiento de Cristo, era una fiesta celebrada muchos años antes de que naciera Cristo, y que era celebrada por el paganismo en honor al nacimiento del “dios-sol”. Debido a que es desconocida la fecha exacta del nacimiento de Jesucristo, los jerarcas de la iglesia acomodaron la fecha de su nacimiento dentro de la festividad pagana; pero nótese que es una fecha supuesta para el nacimiento del Salvador, cosa que reconocen los mismos que promueven su celebración.

De un reciente artículo publicado en la Internet copio lo siguiente:

*“La primera vez que se celebra el nacimiento de Jesús como fiesta de Navidad fue en el año 354, gracias a la influencia de San Juan Crisóstomo y San Gregorio Nacianzeno, sin embargo, no fue una festividad oficial de la iglesia, porque para la época no acostumbraban a realizarlas. Se cree que fue el Papa Julio I (337-352) quien comenzó a instituir la Navidad como fiesta religiosa, pero no se puede asegurar porque no hay documentos que lo corroboren. Es más probable que esto sucediera más adelante durante el reinado del emperador Honorio (395-423). Todas estas fueron tentativas, y no es sino hasta el año 440 que la iglesia decide **oficialmente** celebrar el nacimiento de Jesús el 25 de diciembre, lo cual quedó definitivamente instituido en el año 529, cuando el emperador Justiniano declara la fecha como día festivo.*

Copiado de: «navidad@megarevistas.com»

Alguno de ustedes podrá decirme: *“Hermano, ¿no es un extremismo suyo tener todo eso en cuenta? Cuando nosotros celebramos la Navidad el 25 de diciembre no lo hacemos en honor a los dioses paganos, ni lo hacemos pensando en el emperador romano, ni en el papa, ni nada de eso; lo hacemos simplemente en honor al Hijo de Dios, que nació una vez para traernos salvación.”*

Y yo le respondería: *“Yo creo que es así, y también creo que no es malo comer dulces, turrónes y cualquier comida especial el 25 de diciembre, porque en cualquier día es agradable comer bien, y ese día no es una excepción. Además, siendo que en esta época de fin de año hay vacaciones en las escuelas y en muchos centros de trabajo, es la mejor oportunidad para reunirse la familia y pasar unos días juntos, comiendo bien. Pero lo que no creo correcto es celebrar esa fecha con carácter religioso, porque eso sería acatar la autoridad del papado. Fue Roma quien **ordenó** celebrar una fiesta en conmemoración del nacimiento de Jesús en la misma fecha en que por siglos se venía celebrando los festejos en honor al dios-sol.”*

Sé que muchas personas celebran de buena fe la Navidad el 25 de diciembre, creyendo que con ello están rindiendo adoración al Niño Jesús, por lo tanto a Jesús de cualquier edad, a nuestro Salvador y Dios, pero lo importante no es tan sólo a quien adoramos, sino también como lo adoramos.

Cuando el pueblo hebreo estaba en el desierto, ante la ausencia prolongada de Moisés, celebraron una fiesta en honor a Jehová, y el propósito de esa fiesta no era adorar a los dioses de Egipto, sino a Jehová, pero erraron al mezclar la adoración genuina con elementos de la idolatría pagana, por lo cual Jehová no aceptó ese culto, antes se encendió su furor sobre el pueblo.

*“Y viendo esto Aarón, edificó un altar delante del becerro; y pregonó Aarón y dijo: Mañana será **fiesta a Jehová**. Y el día siguiente madrugaron, y ofrecieron holocaustos, y presentaron pacíficos: y sentóse el pueblo a comer y a beber, y levantáronse a regocijarse. Entonces Jehová dijo a Moisés: Anda, desciende, porque tu pueblo que sacaste de Egipto se ha corrompido.”*
Éxo.32:5-7.

¿Por qué, si la fiesta era para adorar a Jehová, Jehová no aceptó esa forma de adoración? Sencillamente porque estaban tratando de adorar al Dios verdadero de la misma manera que los paganos adoraban a sus dioses, y según Mat.15:7-9 y Mar.7:6 y 7, Cristo dijo que era vana la honra que se le tributaba mezclada con tradiciones y/o mandamientos de hombres. Eso demuestra que no basta con la buena intención de querer adorar a Dios de cualquier manera. Dios exige que le adoremos en espíritu y en **verdad**, lo cual quiere decir que no debemos adorarle conforme a los ritos o tradiciones paganas, sino conforme está ordenado en su **Palabra**, pues su Palabra es la verdad (Jn.17:17).

Los católicos dicen que la Biblia no es regla de fe completa, que la tradición y los decretos de su iglesia tienen la misma autoridad que las Sagradas Escrituras, y en la práctica se guían más por sus tradiciones que por la Biblia. Nosotros, en cambio, creemos que la Biblia es la única regla de fe para el creyente.

La Biblia nos permite conocer que Jesús nació en otoño, pero no nos dice cuál fue el día, por tanto no nos pide que celebremos el día de su nacimiento. Las autoridades católicas ordenaron que se celebrara el nacimiento de Jesús el 25 de diciembre, siguiendo las tradiciones y las festividades paganas. ¿A cuál autoridad debemos someternos, a la Biblia o a la jerarquía de la Iglesia Católica? Cuidado de no decir con la boca una cosa y con los hechos otra distinta.

Yo no me atrevería a exponer aquí algo que esté en contradicción a lo que en nuestra Iglesia se nos ha enseñado desde el principio. Cada vez que yo he publicado un folleto de contenido doctrinal me he limitado a explicar la doctrina tal y como nos la enseñó el fundador de nuestra obra. Para confirmar lo que digo pueden leer los folletos que tratan acerca de la Trinidad, el matrimonio, las comidas inmundas, las imágenes, el velo, etc. etc. Todos estos artículos de fe ya estaban expresados en forma concisa en las lecciones de la Escuela Preparatoria, en el Manual de la Iglesia (especialmente en la Declaración de Fe para el bautismo), en El Mensajero de los Postreros Días, en circulares, etc.; yo lo único que he hecho es explicar con mayor amplitud lo que ya nuestros antecesores han enunciado, y ahora estoy procediendo de la misma manera.

Podemos leer los distintos escritos relativos a la Navidad que aparecen en El Mensajero (escritos por los apóstoles Daddy John, Ángel M. Hernández y Arturo Rangel) y veremos que ninguno de ellos apoya la celebración del nacimiento de Jesús el 25 de diciembre. Es verdad que ninguno de ellos se manifestó en oposición a que nuestros hermanos, si así lo querían, participaran de las golosinas propias de la temporada navideña, pero también es cierto que en lugar de que en nuestras iglesias se celebrara un servicio especial de Navidad el 25 de diciembre, por lo general nuestros templos permanecían cerrados ese día para que los misioneros pudiéramos estar activos en la distribución de literatura, en lo que solía llamarse la Campaña Especial de Navidad.

En un artículo escrito por el Ap. Daddy John titulado “Navidad”, que aparece en El Mensajero de los Postreros Días, en el número de diciembre de 1941, página 8, dice que nosotros no observamos diciembre 25 como el nacimiento de Cristo, en primer lugar, porque hay dudas de que Cristo haya nacido en diciembre, y en segundo lugar porque diciembre 25 era un día especial entre los paganos para adorar a otros dioses. Después de explicar como llegó a ser adoptado por la iglesia el día festivo pagano, Daddy dijo:

“El Bando Evangélico Gedeón —como la Iglesia de Dios— en santidad al Señor no cree que se debe seguir ninguna costumbre pagana porque cristiano quiere decir vivir la vida de Cristo, en semejanza de Él.”

¿DEBEMOS, ENTONCES, CELEBRAR EL NACIMIENTO DE JESUCRISTO EN OCTUBRE?

¡No! No hay ni una palabra en la Biblia que diga que debemos observar el nacimiento de Cristo. Los apóstoles y la iglesia de Dios en su etapa primitiva no festejaron el nacimiento de Cristo en el mes de octubre y mucho menos el 25 de diciembre. Lo que sí es sabido es que conmemoraban la muerte de Cristo en una fecha definida, como fue ordenado por Jesús (Lucas 22:19). La Biblia claramente dice que Cristo fue crucificado

durante la Pascua judía, fecha bien conocida como el 14 de Nisán, que en el año 2002 corresponde al jueves 27 de marzo, comenzando a la puesta del sol del día anterior.

Sí, los cristianos de la iglesia primitiva conmemoraban la muerte de Jesús en la fecha de la Pascua, pero no lo hacían comiendo cordero asado y hierbas amargas conforme a los ritos del Antiguo Testamento, sino tan sólo con pan sin levadura y jugo de uvas, conforme a lo ordenado por Jesús en el Nuevo Pacto.

Según Col.2:16, ya no es necesario practicar la observancia de los sábados anuales, ni las nuevas lunas, ni las otras fiestas rituales con sus comidas y sus bebidas. En ningún lugar del Nuevo Testamento se nos indica que debemos conmemorar el nacimiento ni la resurrección de Jesús; pero sí su muerte. El apóstol Pablo dijo que esa conmemoración, o sea, la celebración de la Santa Cena o Pascua al estilo del Nuevo Testamento, no era sólo para los cristianos de su época, sino para conmemorar la muerte de Cristo hasta que Él venga.

*"Porque yo recibí del Señor lo que también os he enseñado: Que el Señor Jesús, la noche que fue entregado, tomó pan; y habiendo dado gracias, lo partió, y dijo: Tomad, comed: esto es mi cuerpo que por vosotros es partido: **haced esto en memoria de mí.** Asimismo tomó también la copa, después de haber cenado, diciendo: esta copa es el nuevo pacto en mi sangre: **haced esto todas las veces que bebiereis, en memoria de mí.** Porque todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis esta copa, **la muerte del Señor anunciáis hasta que Él venga.**"*
1Cor.11:23-26.

Hay religiosos que celebran la Santa Cena diariamente; otros la celebran una vez por semana, los domingos; otros la celebran una vez al año, en la fecha de la Pascua. Nosotros acostumbramos celebrarla después de una conferencia, cultos de espera o reunión de ungidos, y yo no digo que no pueda celebrarse en otros momentos, pero como he dicho otras veces, repito que me gustaría que nuestra Iglesia tenga en cuenta la fecha en que murió Jesús, y que celebre esa noche un programa especial que termine con el acto de la Santa Cena.

El próximo martes, día 1ro. de enero, se concluirá esta XXIV Conferencia Internacional celebrando el servicio de la Santa Cena, y aunque no sea en la misma fecha en que la instituyó el Señor, por lo menos preparémonos para tomar la comunión dignamente. Recordemos que Cristo, **EL MEJOR REGALO**, tiene que ser ingerido en el hombre interior, o de nada nos aprovecha.

Ob. B. Luis, diciembre 27 de 2001.